



CONVOCATORIA

Estimados ciudadanos(as)

Hago extensivo un cordial saludo a su vez desearles el mejor de los éxitos en sus funciones diarias.



Según el art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal que involucra a autoridades, funcionaria(os) o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas(as) a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Por lo antes expuesto me complace **INVITARLES** a ser partícipes en la **FASE 3 DELIBERACION PUBLICA** dentro del procedimiento de rendición de cuentas que tiene como objetivo principal analizar la gestión del periodo 2023.

- ❖ Evento que se llevará a cabo el día **VIERNES 31 DE MAYO DEL 2024**, a partir de las 10H00 AM (DIEZ DE LA MAÑANA) en el Salón de Actos del Gad Parroquia.

Agradeceré su interés en participar activamente en la construcción de una gestión transparente y participativa en nuestra parroquia.



Sr. José Lucas Ponce
PRESIDENTE DEL GADPRA

Página web: www.amaluzazuay.gob.ec email institucional: gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluzazuay@gmail.com Telf.: 072288-029 Cel:0998061447 Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay